

Paisano Rubia Ruano; Rafael de la.
 Paisano Ruiz de Almirón Schlung, Jorge.
 Paisano Ruiz-Ocaña de Pascual, José.
 Soldado Sánchez Brunet, Juan. Del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire.
 Paisano Soriano Cuba, Francisco.
 Soldado Torriente Gallo, Emilio de la. Del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire.
 Paisano Valcarce Pérez, Juan.
 Paisano Valle de la Peña, José.
 Paisano Vallejo Martín-Albo, César.
 Paisano Vecino Gallego, Pedro.
 Paisano Velasco Manuel, Carlos.
 Paisano Vicente Navas, Salvador.
 Soldado Villagrán Aldeguer, Pedro. Del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire.
 Soldado Vinader Carracedo, Julio. Del Grupo Central de Transmisiones (Escuadrón de Apoyo).
 Paisano Zuazu Nagore, José.

Excluidos

Por no cumplir lo establecido en el artículo 1.2:
 Paisano Cancela Frías, Javier.
 Paisano Ruiz Hernández, Pedro.
 Por no cumplir lo establecido en el artículo 1.3:
 Paisano Bedia Fernández, Emigdio.
 Paisano Fernández Textal, José.
 Cabo Montero Carrasco, Pablo. Del Ala número 12.
 Por no cumplir lo establecido en el artículo 1.3.2:
 Soldado Esteban Baturone, José. De la Brigada de Paracaidistas del Ejército de Tierra.
 Soldado Regalado Sonseca, Juan. De la Brigada de Tropas de Socorro número 44 del Ejército de Tierra.
 Por no haber cumplimentado lo establecido en el artículo 2.1.1.2:
 Paisano Ayala Pliego, Javier.
 Paisano Lavín Iglesias, Angel.
 Madrid, a 22 de diciembre de 1980.—Por delegación, el General Jefe del E. M. del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE HACIENDA

372 *ORDEN de 15 de diciembre de 1980 por la que se designa Presidente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda.*

Ilmo. Sr.: El apartado sexto de la Orden de 27 de marzo de 1980, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, establece que la Presidencia del Tribunal correspondiente recaerá en el Subsecretario de Hacienda, que podrá delegar en el Inspector general de Hacienda.

La Orden de 30 de julio de 1980, designó los miembros del mencionado Tribunal y posteriormente, por Real Decreto 2494/1980, de 14 de noviembre, ha sido nombrado Subsecretario de Hacienda don Jesús Fernández Cordeiro.

En consecuencia en lo sucesivo la Presidencia del mencionado Tribunal corresponderá al ilustrísimo señor don Jesús Fernández Cordeiro, Subsecretario de Hacienda, que podrá delegar en el ilustrísimo señor don Luis Perezagua Clamagirand, Inspector general de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

373 *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 221/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para provisión de la cátedra del grupo I «Matemáticas I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casenoves.

Vocales:

Don Fernando Puerta Sales, Don Román Riaza Pérez, don José A. Martín Rioja y don Pedro Pérez Carreras, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero y tercero, de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo y de la Universidad Politécnica de Valencia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales suplentes:

Don Ramón Losada Rodríguez, don Fernando J. de Arriaga Gómez, don Nadal Batlle Nicolay y don José M. Antón Corrales, Catedrático de la Universidad del País Vasco el primero, de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo y el cuarto y de la Universidad de Sevilla el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

374 *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 221/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra del grupo XXV «Fitotécnica II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Hernández Giménez.

Vocales:

Don Joaquín Miranda de Onís, don Fernando Gil-Albert Velarde, don Luis López Bellido y don Rafael M. Jiménez Díaz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y segundo y de la de Córdoba el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales suplentes:

Don César Gómez Campo, don Gonzalo Cruz Romero, don José Torrent Castellet y don Agustín P. Alfaro García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, de la Universidad Politécnica de Valencia el segundo y cuarto y de la Universidad de Córdoba el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Académica y Profesorado.